

¿Por qué fracasó la política exterior de la primera Administración Reagan hacia El Salvador?

Rafael Romero*

Palabras clave:
leyes internacionales, seguridad nacional, política exterior, derechos humanos, geopolítica, intereses estratégicos.

Resumen

Ronald Reagan, expresidente de los EE. UU., implementó una política exterior militarista, para tratar de solucionar en El Salvador un problema crónico que no era de carácter militar. En este trabajo se demostrará que, en su óptica, cualquier solución negociada era sinónimo de derrota para los EE. UU. La única solución aceptable para Reagan era la derrota militar de los insurgentes y el derrocamiento de los sandinistas en Nicaragua. De acuerdo a Reagan, las causas de los conflictos centroamericanos no eran domésticas, sino exportadas por el comunismo internacional. Eso, en su opinión, ponía en riesgo la seguridad nacional de su país y esta tenía que primar sobre cualquier ley internacional y a cualquier costo.

* Máster en Relaciones Internacionales e investigador Curtin University, Australia.

Introducción

Ronald Reagan fue electo el 40.º presidente de los EE. UU. (del 20 de enero de 1981 al 20 de enero de 1985). Antes había sido electo dos veces gobernador de California (de 1967 a 1975). Obtuvo el rango de capitán de la Fuerza Aérea, fue comentarista deportivo, actor de cine e, irónicamente, un dirigente sindical en su país, aunque no por mucho tiempo. De igual manera, no por mucho tiempo, fue miembro del Partido Demócrata, porque se transfugó al Partido Republicano (Golway, 2008: 13). Él tenía bien definida su agenda oculta. Su enfoque siempre se basó en la máxima de que el fin justifica los medios. En el mundo de las películas, Reagan sació su sed de sangre, matando bastantes personas. Afortunadamente, sus víctimas resucitaron inmediatamente después de que el acto cinematográfico había sido filmado. En el mundo de la realidad, Ronald Reagan, también mató a bastantes personas. Desafortunadamente, esas víctimas no resucitaron. Esas víctimas habían muerto de verdad.

Ningún médico en pleno uso de sus facultades mentales prescribiría un antimicótico (medicamento contra hongos) contra una infección causada, por bacterias, o un antibiótico (medicamento contra bacterias) contra una enfermedad causada, por hongos. Reagan se percibió a sí mismo como un médico político y prescribió un tratamiento netamente militar contra un problema causado por una crónica injusticia social en El Salvador. Él no recetó democracia, sino que más represión. A él no le interesaba curar la enfermedad, sino prolongarla para mantener el *statu quo* que permitiera, a sus lacayos militares en El Salvador, continuar protegiendo los intereses geopolíticos de los EE. UU.

La geopolítica (ciencia para unos, y arte para otros) se ocupa de analizar la posición geográfica de los estados internacionales, incluyendo sus recursos naturales y los aspectos en que esos factores pueden influir

en las políticas exteriores (Evans & Newnham, 1998: 197-199; Harvey, 2003: 26). Toda política exterior tiene, como propósito primario, afianzar la seguridad nacional. Para esto, los estados internacionales tienen, primero, que asegurar sus intereses estratégicos (es decir, los vitales). Dentro de esos intereses, se incluye el asegurar el abastecimiento de materia prima esencial (por ejemplo, petróleo y otros minerales), para garantizar la continuidad del desarrollo de los estados internacionales predadores (Devetak, Burke & George, eds., 2007: 50, 134 y 146-147). La geopolítica no solo apunta su artillería hacia los Estados internacionales con recursos naturales de ese tipo, sino que también a mantener una condición perpetua de hegemonía hemisférica, regional o subregional en Estados sin esos recursos. De esa forma, los Estados internacionales con más poder subyugan a los débiles, para mantener una hegemonía consistente (Kegley, Jr. & Wittkopf, 1999: 74-76).

El propósito de avasallar a los Estados débiles (aunque no produzcan materias primas de importancia, para el Estado dominante) es el de que ninguno de ellos trate de emanciparse. Los Estados internacionales dominantes, como los EE. UU. consideran que, si algún Estado internacional bajo su hegemonía logra liberarse del yugo, eso sería una invitación para que otros similares adopten el mismo curso de acción. En un escenario así, la hegemonía geopolítica de los EE. UU. empezaría a caer como en un juego de dominó (Cohen, 1993: 95-98). Por lo tanto, para mantener su credibilidad internacional, como mínimo a nivel hemisférico, los EE. UU. ejercen su poder militar contra viento y marea. Su intervencionismo militar, es siempre presentado por la Casa Blanca como un esfuerzo más para preservar la democracia e independencia de los estados internacionales que ellos dicen "proteger". En los EE. UU., no importa quién sea el presidente ni a qué partido pertenezca; la naturaleza hegemónica de su política exterior es una constante. En ese país, lo que cambia es el presidente si es que no lo reeligen.

Ronald Wilson Reagan (su nombre completo) siempre fue conocedor de las verdaderas causas de la efervescencia social no solo en El Salvador, sino en toda la América al sur de su "frontera". Su antecesor, John Fitzgerald Kennedy (del 20 de enero de 1961 al 22 de noviembre de 1963), también un conocedor de las verdaderas causas de las agitaciones sociales que conducen a las revoluciones, no tuvo más opción que aceptar públicamente que las revoluciones no se exportan, sino que nacen domésticamente. Kennedy reconoció que las semillas de las revoluciones en su autoagenciado "patio trasero" germinaban con más facilidad cuando la miseria, la explotación y la represión no solo se mantenían, sino que aumentaban.

La revolución en Cuba lo obligó a aceptar que los seres humanos piensan mejor con el estómago lleno. Como resultado de esa experiencia, Kennedy implementó su política de Alianza para el Progreso (Mayall, 1986: 172). Pero esa política pereció en su estado embrionario. Él optó por donar "aspirinas" para bajar la fiebre, en vez de proveer antibióticos para combatir la infección bacteriana. Kennedy prefirió regalar peces, en vez de enseñarles a pescar a los hambrientos. Esa política exterior sirvió solo para nutrir más la dependencia de "Los Miserables" del supuesto "salvador", mientras este se presentaba a sí mismo como un buen samaritano. La teoría de la dependencia argumenta, básicamente, que los países desarrollados usan a los países pobres como mera fuente de materia prima y mano de obra barata. Los precios son dictados por los países predadores. Por ejemplo, esos países impiden, sistemáticamente, el desarrollo de sus víctimas, dándoles limosnas en vez de enseñarles un oficio o profesión (Tickner, 2012: 371).

Reagan también sabía que Murat W. Williams, embajador de los EE. UU. en El Salvador durante la administración de Kennedy, había advertido en privado (aunque en su retiro lo hizo público) que la agitación social en El Salvador, en realidad, tenía sus raíces en la desigualdad social y represión

estatal. Ese embajador afirmó que, en El Salvador, una revolución solo era asunto de tiempo, porque muy pocos tenían mucho, y muchos tenían muy poco (*Americas in Transition*, documental producido por Obie Benz en 1982). En consonancia con lo que ese embajador había afirmado en los años sesenta, otro embajador de los EE. UU. en El Salvador, Robert White, durante la administración de Jimmy Carter (del 20 de enero de 1977 al 20 de enero de 1981) reafirmó dichas aseveraciones. En la opinión de Robert White, el supuesto expansionismo comunista no era la verdadera causa que generaba descontento social hasta el punto del radicalismo armado, sino que las obsoletas estructuras de poder (Constable, 2015, *The Washington Post*, 15 de enero,).

Ronald Reagan, en cuanto tomó posesión como presidente de los EE. UU., optó por destituir a Robert White como embajador de los EE. UU. en El Salvador. Reagan no quería saber la realidad. Él ya la sabía. Lo que Reagan quería era que le dieran reportes oficiales que engranaran con su agenda oculta. Por ejemplo, Deane R. Hinton, a quien Ronald Reagan nombró para reemplazar a Robert White, declaró públicamente que el exmayor Roberto D'Aubuisson era "un hombre inteligente" y "un líder dinámico" (Severo, 1992, *The New York Times*, 21 de febrero). Lo que Hinton no explicó fue que D'Aubuisson aplicaba esa mencionada inteligencia y dinamismo a sus conocidas actividades escuadroneras.

¿Qué revelan sobre la Administración Reagan los documentos desclasificados?

Uno de los primeros pasos que Reagan dio como presidente de los EE. UU. fue instruir al Departamento de Estado, para que presentara "evidencias" de la intervención comunista en El Salvador ante el Congreso de su país. El 23 de febrero de 1981, el Departamento de Estado presentó al Congreso un documento de unas 200 páginas. Ese documento, titulado *Communist Interference in El Salvador: Documents Demonstrating*

Communist Support of the Salvadorean Insurgency (Injerencia comunista en El Salvador: documentos que demuestran la ayuda comunista a la insurgencia salvadoreña), también conocido como *White Paper [Libro blanco]* (United States Department of State, 1981), apuntaba a que el Congreso aprobara toda la ayuda militar que Reagan planeaba enviar al Gobierno de El Salvador (GOES, de ahora en adelante).

El *Libro blanco* concentra sus argumentos en afirmar que la insurgencia en El Salvador ha sido causada, completamente, por el intervencionismo del comunismo internacional. En ninguna de sus páginas, menciona algo sobre la crónica situación de pobreza, explotación y represión estatal a la que el pueblo salvadoreño estuvo sometido desde la mal llamada "Independencia". Aún más, para aumentar las posibilidades de credibilidad a dicho documento, el Departamento de Estado se jacta de que "solamente una pequeña fracción de los documentos recuperados se incluyen" en el *Libro blanco (White Paper, 23 de febrero de 1981: 1)*. Esos documentos, de acuerdo al Departamento de Estado, fueron capturados a los insurgentes durante combates con las Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES de ahora en adelante). De eso se infiere con facilidad que, para preparar el *Libro blanco*, ellos seleccionaron lo que en su opinión eran las "evidencias más fuertes y convincentes". Sin embargo, cualquier análisis, por modesto que sea, coincidirá en que dicho libro contiene innumerables "pruebas", que son macroscópicamente controversiales en el mejor de los casos, e imposibles, en el peor de los casos.

Por ejemplo, la mayoría de las "pruebas" presentadas están escritas a mano, mientras el resto están escritas a máquina. No hay necesidad de ser Sherlock Holmes (detective novelesco caracterizado por el uso de su sólido razonamiento lógico y de la ciencia forense) para concluir que cualquier persona podría escribir, tanto a mano como a máquina cualquier cosa y, luego, presentarla como supuesta evidencia de algo. Otro aspecto

que llama la atención sobre la veracidad de dichas evidencias es el hecho de que varios de los documentos supuestamente capturados a los "terroristas salvadoreños" incluyen lenguaje criptográfico (en clave o código). El Departamento de Estado se encargó de descifrar, de acuerdo a su propia interpretación, el significado de esas supuestas claves (p. 1).

Para ilustrar, en el *Libro blanco* se argumenta que la clave "esmeralda" se refiere claramente a Cuba (pp. 57, 82, 107). Pero en la jerga guerrillera, "esmeralda" era el código con el que identificaban al general Carlos Eugenio Vides Casanova, exdirector de la temible y, afortunadamente, ahora extinta Guardia Nacional. Él mismo había escogido ese pseudónimo para identificarse con su personal militar, posiblemente por sus ojos verdes, inusuales en una persona salvadoreña. Las comunicaciones guerrilleras habían descifrado esa clave (López Vigil, 1992: 429). Así como el actor cinematográfico Franco Nero, en su tiempo, era conocido como "el vaquero de los ojos verdes", Vides Casanova quería ser reconocido, dentro de las FAES, como "el general de los ojos verdes".

En realidad, en la terminología guerrillera, a Cuba la llamaban "la isla". De acuerdo al mismo libro, la clave Hércules se refería al ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo). Sin embargo, tanto en la jerga popular como en la guerrillera, el ERP era conocido como los Ernestos; la RN-FARN (Resistencia Nacional-Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional), como los Renatos; y las FPL (Fuerzas Populares de Liberación), como La Felipa (entrevista con Mauro y Alicia [nombres ficticios], excombatientes del FMLN).

El *Libro blanco* también presenta discrepancias evidentes. Por ejemplo, de acuerdo a ese reporte del Departamento de Estado, Radio Venceremos (estación oficial de radio de los insurgentes) transmitía diariamente desde Nicaragua, con ayuda de los sandinistas y de Cuba (p. 5). Pero casi al mismo tiempo, el GOES afirmaba, a la prensa nacional e inter-

nacional, haber capturado Radio Venceremos durante cruentos combates entre las FAES y los terroristas salvadoreños en el departamento de Morazán, territorio de El Salvador (López Vigil, 1992: 145). Aunque esa parte del reporte se refiere a las comunicaciones, esa clara contradicción demuestra que no había una comunicación efectiva entre quienes decidían el destino de El Salvador, allá en Washington, y sus lacayos en el "Pulgarcito de América". Ellos no se fijaban en esas pequeñas grandes cosas.

A pesar de lo antes expuesto, lo más controversial de ese reporte es el argumento de que los insurgentes salvadoreños "ya han recibido" toneladas en armamento militar proveniente de los países comunistas. Nótese que esta parte de este artículo no apunta a negar o aceptar que los alzados en armas en El Salvador hayan recibido apoyo militar del extranjero durante el apogeo de las belicidades internas, sino que centra su análisis solamente en escrutar la veracidad o falsedad de lo que el Departamento de Estado presentó al Congreso el 23 de febrero de 1981, cuando el conflicto todavía estaba en su etapa embrionaria.

De acuerdo a las supuestas evidencias presentadas en el *Libro blanco*, a finales de 1980, los insurgentes salvadoreños ya habían recibido 200 toneladas en armas, de las 800 que los países comunistas les habían prometido (Leo Grande, 1998: 86). Durante el apogeo de las hostilidades internas, la prensa nacional mencionaba diferentes tipos de armas, por ejemplo: G3, FAL, M-16, AR-15, Galil, AK-47, M-60, RPG-2 y RPG7 (documento de *La Prensa Gráfica*: "El conflicto en El Salvador, 1992). La aritmética básica dice que una tonelada es equivalente a mil kilogramos. Por lógica, eso implica que los alzados en armas en El Salvador ya habían recibido doscientos mil kilogramos en armas.

Los entendidos en materia militar coinciden en que un fusil FAL, pesa 4.25 kg; un G-3, pesa 4.4 kg; un AK-47, pesa 4.3 kg; un

Galil, pesa 4.4 kg; un M-16, pesa 3.4 kg; un AR-15, pesa 2.64 kg; y una M-60, pesa 10.51 kg (Darman, 2004: 106, 121, 145, 156, 178, 183; y Crawford, 2003: 82-85). La misma aritmética básica confirma que, en este contexto, 200 toneladas de armamento militar son el equivalente de 47 058 fusiles FAL; 45 454 fusiles G-3; 45 454 fusiles Galil; 58 823 fusiles M-1; 75 757 fusiles AR-15 o 19 029 ametralladoras M-60. Si esa cantidad de armas en realidad hubiera entrado a El Salvador en ese tiempo, eso hubiera sido más que suficiente para armar a las FAES tres veces, y una docena de veces al incipiente movimiento guerrillero en 1981. Aun si la mitad de esas supuestas 200 toneladas de armamento hubieran incluido la munición, la naciente guerrilla y sus colaboradores no combatientes, también habrían sido equipados varias veces.

Los alzados en armas lanzaron su "ofensiva general" el 10 de enero de 1981 (*White Paper*, p. 5). La expectativa de los insurgentes era que sucedería una insurrección generalizada. Pero la realidad demostró lo contrario. Los rebeldes sufrieron no solo una derrota militar, sino que también política, porque la esperada insurrección popular no se dio. En autocríticas posteriores a la fallida ofensiva, algunos líderes guerrilleros tuvieron la valentía política de reconocer, que no estaban preparados militarmente para triunfar en un operativo de esa magnitud. El primer fallo, de acuerdo al "comandante Chepe" (entrevista con un excombatiente del FMLN en el Bajo Lempa, Usulután) fue la falta de armamento militar. Esa debilidad fue percibida por las masas, las cuales no se atrevieron a apoyarlos por temor a ser victimizadas después por las FAES. Por ejemplo, durante la dicha ofensiva, en el cerro de Guazapa (a unos 20 kilómetros de la capital salvadoreña), las FARN tenían de 300 a 400 combatientes, pero solo contaban con 60 rifles. En Las Aradas (Chalatenango), "solo tenían unas pistolitas" (Sprekels, 2014: 31-33).

Los guerrilleros salvadoreños, dada su falta de armamento militar al momento de lanzar su ofensiva en enero de 1981, recurrieron

a armas de uso común (revólveres, pistolas, fusiles calibre 22, escopetas, machetes, bombas caseras, etc.). No se necesita ser un estratega militar, para inferir que ningún bando combatiente recurriría al uso de armas de poco alcance e inefectivas en un combate de esa envergadura si en verdad tuvieran un arsenal militar de 200 toneladas, tal como lo afirma *El Libro blanco*. Por ejemplo, Luis (nombre ficticio, para proteger la identidad del entrevistado) manifestó:

Cuando atacamos el puesto de la Guardia Nacional en San Nicolás Lempa [jurisdicción de Usulután], nos fajamos solo con pistolitas y escudritas 22, fusiles 22, varios revólveres 38, unas cuantas 45 y varias escopetas 12. El fuerte de nosotros en ese momento eran las escopetas 12, esas putas no respetan a nadie. Guardia que quería salir a disparar detrás de los sacos de arena... y le caía el cachimbo de perdigones. La mayoría de bajas se las causamos con escopetas 12.

La ofensiva general lanzada por la naciente guerrilla en enero de 1981 fracasó, fundamentalmente, por falta de armamento militar. Pero el objetivo fundamental de *El Libro blanco* era convencer al Congreso de los EE. UU., de que los insurgentes salvadoreños ya habían recibido 200 toneladas de armamento militar de países comunistas.

Los argumentos presentados en *El Libro blanco* insisten en asegurar que, para la ofensiva general, los insurgentes salvadoreños ya habían recibido las primeras 200 toneladas de armamento. Dicho documento afirma que los soviéticos rehusaron proveer las armas, pero que sugirieron, a los subversivos salvadoreños, contactar otros países comunistas. La intención era no proveer armas hechas en los EE. UU. (p. 2). Pero, el mismo documento acepta que armas producidas en los EE. UU. llegaron a El Salvador, sin explicar cómo ni a quiénes supuestamente llegaron (p. 3). Dicho libro también afirma que todas las organizaciones que se han alzado en armas son de extracción

comunista (pp. 6-7). Esa afirmación contradice la realidad, porque de ellas, solo las FAL y las FPL tuvieron su origen en el Partido Comunista Salvadoreño (PCS). El ERP, la RN-FARN y el PRTC se iniciaron con una línea socialdemócrata o socialista. Socialismo no es lo mismo que comunismo o viceversa. Explicar esas diferencias no es parte de este artículo.

El Libro blanco afirma que las 200 toneladas de armamento militar que la guerrilla salvadoreña recibió a finales de 1980 entraron por tierra vía Honduras (pp. 135-136). Lo curioso es que, en ese entonces, los servicios de inteligencia militar de los EE. UU. no dejaban pasar ni camellos por el ojo de una aguja ni agujas ante los ojos de un camello. Las "discretas" bases militares que los EE. UU. ya tenían en Honduras no solo entrenaban al naciente ejército mercenario, que luego sería llamado La Contra, para que atacaran la revolución en Nicaragua, sino que controlaban lo que entraba y salía por esas fronteras.

Para cerrar con broche de oro, en sus últimas tres páginas, *El Libro blanco* presenta una foto grande de Shafick Handal (secretario general del Partido Comunista de El Salvador), un mapa con un círculo hecho a mano, el cual encierra a Nicaragua y El Salvador, y una foto que enseña algunas armas militares que, supuestamente, fueron capturadas antes de que llegaran a manos de los terroristas salvadoreños (pp. 188-190). No hace falta ser Sherlock Holmes para reírse de esas "evidencias". En primer lugar, las fotos de Shafick Handal no eran secretas sino que de acceso público. En segundo lugar, cualquier persona podría dibujar un círculo que en un mapa encierre a Nicaragua y a El Salvador, y luego tomarle una foto. Por lo tanto, esa argucia no es una evidencia seria. En tercer lugar, los ejércitos de cualquier país siempre tienen armamento producido en otros países; aunque no sea el de su uso oficial. Esas armas siempre las tienen como material pedagógico, para instruir a los aspirantes a oficiales; y también a esas armas se le puede tomar fotos y presentarlas con

el argumento más conveniente a la ocasión. Por lo tanto, eso tampoco clasifica como una evidencia seria.

Una de las críticas más creíbles sobre la veracidad del contenido del *Libro blanco* emana de Ralph McGehee. Él trabajó para la Sección del Comunismo Internacional (ICB, por sus siglas en inglés) de la CIA. (principal agencia de inteligencia y espionaje de los EE. UU.), y le ordenaron que “preeditara” dicho documento. Él reconoció, tiempo después, que todo había sido una *CIA forgery operation* [operación de falsificación orquestada por la CIA] (McGehee, 1981). Otros críticos argumentan, que el *Libro blanco* simplemente asume lo que no logra demostrar convincentemente (Petras, 1981).

En el *Libro blanco* no se menciona, deliberadamente, en ninguna de sus páginas, que en el entonces “revolucionario” FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional), el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) fue, desde sus inicios, una parte militarmente minoritaria. Al contrario, ese libro trata de magnificar la importancia militar y política que, intencionalmente, ese reporte le atribuyó al PCS. El objetivo de ello era, obviamente, tratar de demostrar que el único culpable de la crisis salvadoreña era el comunismo. Durante ese período triste y sangriento de la historia política de El Salvador, la palabra “comunismo” fue demonizada por el binomio GOES-FAES y sus amos de la Casa Blanca en Washington. Cualquier manifestación de descontento popular que pidiera justicia social era tildada de comunista, y quien la expresara se convertía automáticamente en un objetivo militar que debía ser destruido.

El *Libro blanco* fue presentado al Congreso de los EE. UU. solo un mes después de que Reagan tomó posesión como presidente de su país, por primera vez. A pesar de que desde el inicio de su Administración, él enfatizó públicamente que el régimen salvadoreño continuaba demostrando mejorías substanciales en materia de derechos humanos, su

mismo Congreso reportaba lo contrario. Por ejemplo, los informes de 1981, 1982 y 1983 del Comité de Asuntos y Relaciones Exteriores sobre Prácticas de Derechos Humanos en El Salvador (Committee of Foreign Affairs and Foreign Relations, Country Reports on Human Rights Practices for El Salvador) demuestran que los abusos de los derechos humanos a manos del régimen militar de El Salvador continúan (United States Department of Justice, Executive Office for Immigration Review, Immigration Court, Miami, Florida, 2014: 32-33).

Lo curioso (en el mejor de los casos) es que Reagan presentó al mismo Congreso varias “certificaciones” en las que, de acuerdo a su Administración, el Gobierno de El Salvador estaba irreversiblemente decidido a respetar los derechos humanos. Curioso también (y también en el mejor de los casos) fue el hecho de que el Congreso digiriera esos argumentos y aprobara la ayuda militar que Reagan solicitaba cada vez para el régimen genocida de El Salvador. Este hecho solo tiene una explicación y es de naturaleza geopolítica. En los EE. UU., existe un sistema bipartidista (dos partidos políticos mayoritarios, pero con ideología similar, al igual que en Australia, Canadá e Inglaterra). Quienes están en la oposición tratan siempre de hacer la vida difícil al partido en el Gobierno (mientras están en la oposición); pero cuando los dos bandos perciben que los intereses estratégicos de su país (es decir, los más importantes) están en peligro, ambos se apoyan mutuamente. Incluso, ningún político en el poder o en la oposición, quiere ser percibido por los electores en la próxima campaña, como débiles en cuanto a proteger su seguridad nacional. Por esa razón, casi todos ellos, tratan de presentarse ante el electorado como mejores que Rambo. De ahí que tanto congresistas de la oposición como del partido gobernante en los EE. UU. unieran esfuerzos para impedir “otra Cuba u otra Nicaragua” en su autoagenciado “patio trasero”, esto es, en América Latina, y en este caso en particular, en Centroamérica.

De acuerdo a documentos hoy desclasificados por posteriores Gobiernos de los EE. UU., la primera Administración de Reagan conocía no solo las atrocidades que los agentes de Estado salvadoreños cometían, sino también de quiénes eran esos militares. Aun así, Reagan consistentemente argumentó que, en El Salvador, el problema era causado por el

comunismo internacional, atizado por los rusos y sus satélites cubanos y nicaragüenses. Sin embargo, él sabía lo que en realidad sucedía en este país. Reagan encubría desde la Casa Blanca las atrocidades que sus lacayos cometían en El Salvador; y sus lacayos salvadoreños las encubrían desde Casa Presidencial, dirigidos por las FAES.

Militares salvadoreños encubridores de violaciones a derechos humanos durante la primera Administración de Reagan

Nombre y rango	Posición	Encubrió
Gral. José Guillermo García Merino	ministro de Defensa	Todas las violaciones abajo mencionadas.
Col. Nicolás Carranza	Viceministro de Defensa	Todas las violaciones abajo mencionadas.
Gral. Carlos Eugenio Vides Casanova	Director de la Guardia Nacional (GN) y luego ministro de Defensa	Escuadrones de la muerte en la GN; asesinato de religiosas de los EE. UU., y de líderes del FDR, secuestros, torturas y otros asesinatos de civiles.
Col. Francisco Morán	Director de la Policía de Hacienda (PH)	Escuadrones de la muerte en la PH y la masacre de Soyapango (7 de abril de 1981).
Mayor Mario Denis Morán	Director de Inteligencia de la GN	Escuadrones de la muerte en la GN.
Tte. Col. Aristides Márquez	Director de Inteligencia de la Policía Nacional (PN) y de detectives de la PN	Escuadrones de la muerte en la PN y a los asesinos de monseñor Óscar A. Romero.
Col. Edgardo Casanova Véjar	Jefe del Cuartel de Zacatecoluca	Asesinato de las religiosas de EE. UU. (diciembre de 1980).
Tte. Col. José Domingo Monterrosa	Jefe del Batallón "Atlacatl"	Masacre de El Mozote (incluye los caseríos: Ranchería, Los Toriles, Cerro Pando, Poza Honda, Jocote Amarillo y pueblo de Arambala) [10-12 de diciembre de 1981] y masacre de El Calabozo (22 de agosto de 1982).
Tte. Col. Julio Agustín Trujillo	Comandante de Telecomunicaciones	Asesinos de monseñor Romero.
Tte. Col. Sigfrido Ochoa Pérez	Comandante del Regimiento de Caballería	Asesinos de monseñor Romero y fallidos intentos de golpes de Estado orquestados por el líder escuadronero D'Aubuisson.
Col. Jaime Flores	Jefe de la 3.ª Brigada de Infantería	Masacre de El Mozote.
Cap. Carlos Alfonso Figueroa Morales	Jefe del batallón Jaguar	Masacre de "Las Hojas" y "Agua Santa" (23 de febrero de 1983).
Col. Napoleón Alvarado	Juez investigador de masacres	Masacre de "Las Hojas" y "Agua Santa" (23 de febrero de 1983).
Mayor Lizandro Zepeda Velasco	Oficial de la GN, encargado de investigar el asesinato de las religiosas de los EE. UU.	Asesinos de las religiosas de EE. UU. (diciembre de 1980).
Col. Roberto Monterrosa	Jefe de investigaciones sobre el asesinato de las religiosas de los EE. UU.	Asesinos de las religiosas de EE. UU. (diciembre de 1980).

Esta tabla fue construida con información extraída de los documentos desclasificados: *United States Department of Justice, Executive Office for Immigration Review, Immigration Court, Miami, Florida, in the Matter of: GARCIA-MERINO, Jose Guillermo, 28th day of February 2014*. También, *The Church Women Murder: a Report to the Secretary of State, New York, December 1983* (preparado por Harold R. Tyler, Jr.); y un documento de la CIA titulado *Ochoa y el asesinato de Romero*, fechado el 9 de octubre de 1980.

Es importante aclarar, algunos aspectos sobre la tabla anterior. Por ejemplo, esta solo es una lista parcial de los militares salvadoreños que sistemáticamente encubrieron consecutivas violaciones a los derechos humanos en El Salvador durante la primera Administración de Ronald Reagan. Por otro lado, varios de los militares arriba mencionados, también participaron directamente en la comisión de dichos crímenes de lesa humanidad (ataques sistemáticos y deliberados contra la población civil). Reagan siempre tuvo conocimiento de dichos crímenes. Esta afirmación no se basa en inferencias, sino en evidencias.

Por ejemplo, el reporte *Executive Office for Immigration Review, Immigration Court, Miami, Florida* y el *The Church Women Murder: a Report to the Secretary of State* (arriba indicados) se basaron en una enorme cantidad de documentos considerados secretos de Estado en su momento, pero hoy desclasificados. En contra de todas esas evidencias, Reagan siempre argumentó que, cada día, el respeto a los derechos humanos en El Salvador continuaba mejorando. Esa falacia deliberada servía, por un lado, para que Reagan tratara de convencer al Congreso de su país, de que aprobara más ayuda militar para el régimen dictatorial de El Salvador; y por otro lado, ese tipo de apoyo nutría más y más la impunidad de los agentes del Estado de El Salvador. Los militares salvadoreños percibían la continuidad de la ayuda militar estadounidense como una luz verde para

continuar con sus sistemáticas violaciones a los derechos humanos. En breves palabras, el mensaje y la interpretación era que el Tío Sam no abandonaba a sus sobrinos en El Salvador”, aunque el comunismo internacional tratara de desacreditar a la bien reputada democracia salvadoreña.

A Reagan no le interesaba el respeto a los derechos humanos. A él solo le interesaba que sus cientos de centuriones en El Salvador lograran una victoria militar sobre quienes clamaban justicia social, fueran estos alzados en armas o no. El rápidamente ascendido general José Guillermo García Merino, “hombre fuerte” en El Salvador desde el 15 de octubre de 1979, se convirtió en un peón perfecto para el ajedrez geopolítico de Reagan. El entonces inquilino de la Casa Blanca ya conocía el récord criminal del general García en El Salvador. Lo que nunca se imaginó Reagan fue que, décadas después, los méritos criminales de dicho general en los EE. UU. se convertirían en la causa de deportación a su país de origen, como un inmigrante ilegal más.

Sorprendentemente, a pesar de las evidencias que la Corte Migratoria encontró contra dicho general, él no fue juzgado por sus crímenes de lesa humanidad, sino que, simplemente, por haber mentido a las autoridades migratorias de los EE. UU. Esa fue la única causa de la deportación del general García hacia su país natal. Las leyes internacionales estipulan que los crímenes de lesa humanidad no prescriben (es decir, que no importa ni cuándo ni dónde se cometieron; a los culpables hay que enjuiciarlos); y que el país donde esos criminales sean capturados tiene potestad de iniciar procedimientos legales en su contra. Sin embargo, los EE. UU. prefirieron deportar a dicho criminal hacia su país de origen, sabiendo que ahí no enfrentaría ningún juicio por sus crímenes.

En El Salvador, el general García está protegido por una amnistía ilegal que el entonces presidente Alfredo Christiani otorgó a los militares, inmediatamente después de la

firma de los mal llamados “Acuerdos de Paz” (Crandall, 2016: 483-484). Los EE. UU. rehusaron enjuiciar a uno de sus “expeones” en el terrorismo de Estado. Ignoraron las leyes internacionales, haciendo prevalecer las domésticas, con el argumento de que el general

García violó las leyes migratorias de los EE. UU. al mentirles sobre su pasado criminal. Es posible que Poncio Pilatos hubiera percibido a esa Corte de Migración, como rival en cuanto a lo sofisticado de ese “lavado de manos”.

Cargos de los que fue encontrado culpable el general J. Guillermo García M. (exministro de Defensa de El Salvador) en los EE. UU.

Culpable de asietir o participar en	Fecha de lo ocurrido:
Asesinato de monseñor Óscar A. Romero	24 de marzo de 1980
Masacre del Río Sumpul	14 de mayo de 1980
Masacre de San Francisco Guajoyo	29 de mayo de 1980
Asesinato de los líderes del FDR	27 de noviembre de 1980
Asesinato de las religiosas de EE. UU.	2 de diciembre de 1980
Asesinato de asesores de la reforma agraria (Rodolfo Viera Lizama [de E. S.] y Michael P. Hammer y Mark David Pearlman [de EE. UU.]	3 de enero de 1981
Masacre de Soyapango	7 de abril de 1981
Masacre de El Mozote	Del 10 al 12 de diciembre de 1981
Masacre de El Calabozo	22 de agosto de 1982
Masacre de Las Hojas y Agua Santa	23 de febrero de 1982
Ejecuciones ilegales de miles de civiles, secuestros, torturas y desapariciones forzosas	Del 15 de octubre de 1979 hasta abril de 1983

Esta tabla fue construida con información extraída del documento declasificado: *United States Department of Justice, Executive Office for Immigration Review, Immigration Court, Miami, Florida, in the Matter of: GARCIA-MERINO, Jose Guillermo, 28th day of February 2014.*

Ronald Reagan conocía a perfección el saturado historial criminal del general José Guillermo García Merino (entonces ministro de Defensa de El Salvador). Para implementar su funesta política exterior en ese “paisito” centroamericano, Ronald Reagan necesitaba militares de comprobada línea dura. Por esa razón, el general José Guillermo García Merino se convirtió en el segundo hombre más poderoso en El Salvador; por supuesto, después de Reagan. Durante ese período, tanto el general García, a quien la guerrilla apodaba “Chancha Loca” (López Vigil, 1992: 430) por su desenfadada agresividad, más

que todo contra la población rural), y Ronald Reagan afirmaban que en El Salvador no solo había democracia, sino que esa democracia estaba en peligro de ser destruida, por el comunismo internacional.

En la agenda geopolítica de Reagan, el caso de El Salvador no era aislado del resto de Centroamérica, sino que Nicaragua era un satélite del comunismo internacional, responsable por el descontento popular en toda la región. Por lo tanto, para terminar con la oposición popular en El Salvador, también había que terminar con la revolución en Nicaragua. Para tal efecto, Reagan había instruido a su gabinete a que por cualquier medio impidieran que Nicaragua tuviera más armamento que cualquier otro país centroamericano. Como máximo, a Nicaragua le permitirían paridad militar (National Security Decision Directive 124). Eso implicaba que Nicaragua, aunque estuviera amenazada por

los EE. UU., no podía tener más armamento que sus vecinos inmediatos. En otras palabras, Nicaragua siempre estaría en desventaja militar ante cualquier invasión de parte de los EE. UU., el país más poderoso del mundo.

Aún más, para intimidar a los sandinistas, Reagan autorizó la invasión y ocupación de Grenada, una pequeña isla en el Caribe (National Security Decision Directive 110). El mensaje era claro: ahora fue Grenada, mañana puede ser Nicaragua; por lo tanto, dejen de exportar la revolución a El Salvador. Reagan ya había autorizado a su Departamento de Defensa a que completara lo más pronto posible las instalaciones aéreas y navales estadounidenses en Honduras (National Security Decision Directive 100). En otro documento secreto, Reagan se quita la máscara ante sus subalternos y les recuerda que la política exterior de los EE. UU. tiene que garantizar no solo el acceso a la barata materia prima que esa región produce, sino también el reconocimiento del liderazgo de los EE. UU. (National Security Decision Directive 71).

Sus propios argumentos internos siempre contradijeron su retórica pública sobre su publicitada lucha contra el comunismo internacional. Su obsesión con Nicaragua (en su opinión, responsable inmediato, por la efervescencia política en El Salvador) le llevó al extremo de ordenar el envío de aviones de combate al Gobierno títere de Honduras, en caso de que los sandinistas respondieran decisivamente a los ataques de la Contra, que operaba desde Honduras. Pero al mismo tiempo, exigía que la ahora extinta Unión Soviética no proveyera aviones de combate a Nicaragua (National Security Decision Directive 21). Reagan, ordenó también el uso de sus propias tropas, para invadir Nicaragua si fuera necesario. Si ese fuera el caso, instruyó a sus diplomáticos a que invocaran el *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca* [TIAR o Tratado de Río, firmado el 2 de septiembre de 1947 en Brasil] (National Security Decision Directive 59).

De acuerdo a ese tratado, un ataque a cualquiera de sus miembros es un ataque contra todos sus miembros; por lo tanto, todos tienen que defender al Estado agredido. La cobardía de los miembros del TIAR siempre ha impedido que defiendan a sus mismos miembros de cualquier invasión y ocupación militar llevada a cabo por los EE. UU. Para ilustrar solo algunos casos, ese tratado de seguridad mutua brilló por su ausencia cuando los EE. UU. invadieron Panamá y Grenada o cuando Reagan, abiertamente, atacaba a la revolución sandinista. Incluso el Tío Sam le dio la espalda a sus sobrinos argentinos en su guerra contra Inglaterra sobre las Islas Malvinas. Los tratados o leyes internacionales siempre son de doble estándar, es decir, que en la práctica solo son aplicables a los Estados débiles, aunque en teoría apliquen a todos. No hay que perder de vista que los EE. UU., aunque sean los que deberían de estar en el banquillo de los acusados, siempre se auto-gencian el derecho de ser gendarmes, jueces y carceleros. De acuerdo a ellos, eso se llama democracia. Cualquier opinión disidente es comunismo, subversión y terrorismo.

¿Qué revelan las evidencias públicas durante la Administración Reagan?

Aministía Internacional (organización internacional no gubernamental dedicada a promover el respeto a los derechos humanos) había empezado a denunciar, en sus reportes anuales, violaciones a los derechos humanos en El Salvador desde 1972 (*Amnesty International Report on Torture, 1973: 200-201*). En su reporte de 1984, Amnistía Internacional responsabiliza, ya sin ambigüedades, al GOES por las crecientes y sistemáticas violaciones a los derechos humanos en El Salvador (*Amnesty International Report, 1984: 148-153*). En su siguiente reporte anual, Amnistía Internacional, no solo confirma la persistencia de dichas violaciones a los derechos humanos, sino que responsabiliza al GOES de confabularse con los escuadrones de la muerte (*Amnesty International Report, 1985: 143-148*). A pesar de esas contundentes

cias, Ronald Reagan y sus súbditos en el terrorismo de Estado, perseveraban en argumentar que, en El Salvador, la democracia no solo marchaba sobre rieles, sino que con ruedas bien aceitadas.

Curiosamente, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU, de ahora en adelante), durante la primera Administración de Reagan emitió un total de 1009 resoluciones. Pero de ellas, solo cinco hacían referencia a las violaciones a los derechos humanos en El Salvador. Aún más, recurriendo al típico lenguaje cantinflesco (decir mucho sin decir mucho), dichas resoluciones limitaron a expresar una profunda consternación y pedían, a las partes en conflicto, buscar una solución pacífica. Eso insinuaba que ambas partes eran igualmente responsables por la magnitud de las violaciones a los derechos humanos en El Salvador (ver sitio web de la AGONU: <http://www.un.org/en/ga/about/index.shtml>).

Por su lado, el mal llamado Consejo de Seguridad (porque ellos generan inseguridad) de la también mal llamada Organización de las Naciones Unidas (porque sus acciones patrocinan desunión), durante ese mismo período emitió 96 resoluciones. De ellas, solo dos se referían a El Salvador, pero indirectamente. Su enfoque era en Centroamérica con un énfasis en Nicaragua (el supuesto nido de la insurgencia en esa región). Sin embargo, de esas 96 resoluciones, 32 fueron dedicadas a la seguridad nacional de Israel (ver sitio web del Consejo de Seguridad de la ONU: <http://www.un.org/es/sc/documents/resolutions/>). La seguridad de Israel, era más importante que las víctimas del terrorismo de Estado en El Salvador, aunque ese Estado internacional continuara su intervención militar y ocupación ilegal de territorios pertenecientes a Palestina, al tiempo que masacraban a la población civil de Palestina. En la Edad Media, las Cruzadas apuntaban a defender Palestina de los ataques de los infieles (*Diccionario manual*, 1992: 312). En la Edad Avanzada (los EE. UU. se han autoagenciado la administración de esta

nueva Edad), las Cruzadas están destinadas a defender los ataques de los infieles contra Palestina. El extinto escritor uruguayo Eduardo Galeano cometió la insolencia literaria de titular uno de sus libros *Patatas arriba: la escuela del mundo al revés*.

Las denuncias de Amnistía Internacional y las sutiles resoluciones de la AGONU inyectaban cierta dosis de optimismo. Pero el optimismo jamás ha sido sinónimo de realismo. Lo ideal siempre es diferente de lo real. Ningún reporte de Amnistía Internacional (AI), por convincente que sea, tiene poder vinculante (el que por ley tiene que enmendar o castigar a los culpables). Similarmente, ninguna resolución emitida por la AGONU tiene poder vinculante. Lo que esas resoluciones o reportes hacen es, simplemente, atraer la atención internacional y causar una vergüenza internacional al Estado infractor. Si tomamos en cuenta que cada Estado infractor en la arena internacional está gobernado por políticos (electos o impuestos), también hay que tomar en cuenta que dichos políticos han desarrollado una dura piel contra ese tipo de valores que las resoluciones o reportes de organizaciones no gubernamentales (ONG) tratan de inculcarles.

Desafortunadamente, en leyes internacionales, la falta de mecanismos efectivos de aplicación genera más incidencias (repetición del mismo crimen o problema), lo cual no es una mera coincidencia, sino que dichas leyes están deliberadamente diseñadas para aplicar un doble estándar.

En otras palabras, si hay que aplicar alguna ley internacional, esa con toda seguridad se aplicará a los Estados débiles, pero nunca a los fuertes. Monseñor Romero, en una oportunidad (a nivel doméstico) afirmó: "La serpiente solo pica al descalzo". Su aseveración también tiene validez en la arena internacional. A los rusos nunca se les aplicó ningún tipo de sanción, por apoyar al Gobierno genocida de Chechenia; a los chinos (China solo es una; y no es Taiwán

[esa es simplemente una provincia renegada y apoyada por los EE. UU.) nunca se les ha impuesto ninguna sanción seria, por violar los derechos humanos contra los budistas en el Tíbet; a los EE. UU. nunca se les ha impuesto ningún tipo de sanción, por promover abierta y consistentemente el terrorismo de Estado en Latinoamérica. La impunidad doméstica es un reflejo de la impunidad internacional.

Por ejemplo, el coronel James Steele fue nombrado por Reagan como jefe de los asesores militares estadounidenses en El Salvador. Su nombramiento, no se debió meramente a su rango militar, sino que a sus méritos como excelente criminal de lesa humanidad, experiencia que había adquirido en la guerra genocida contra Viet Nam (Boardman, 2013, Global Research). Allí fue comandante de una compañía y había empezado a desarrollar sus métodos escuadroneros. Los militares títeres de Viet Nam del Sur demostraron ser buenos aprendices. En El Salvador instruyó a los batallones de reacción inmediata, convertidos en órganos reproductores de más escuadrones de la muerte. En Nicaragua, el coronel Steele estuvo involucrado con la Contra [ejército de exguardias somocistas creado por Ronald Reagan, para destruir la revolución sandinista] (documental *James Steele: America's Mystery Man in Iraq*, 2013). A la Contra le habían dado un manual sobre "perfección en el interrogatorio", pero quien hizo la traducción al castellano no usó la perfección.

La indiscutible experiencia criminal del coronel James Steele hizo que George Bush, lo enviara, en el 2003, a entrenar a la Policía de Iraq. No es una coincidencia que, en cuanto el coronel Steele llegó a ese país, los escuadrones de la muerte no solo nacieron, sino que proliferaron como hongos en otoño (documental *James Steele: America's Mystery Man in Iraq*, 2013). Dick Cheney, vicepresidente durante la Administración de George Bush (20 de enero de 2001 a 20 de enero de 2009), negó que dicho coronel tuviera algo que ver con ningún tipo de escuadrones de

la muerte. Al contrario, Cheney defendió la *Salvador Option* (opción salvadoreña), para que se aplicara a la pacificación de Iraq, porque en El Salvador les había dado excelentes resultados bajo las enseñanzas militares del coronel Steele. Pero en la opinión de Robert White, exembajador de los EE. UU. en El Salvador, la *Salvador Option* había sido "uno de los capítulos más vergonzosos en la historia de la política exterior de los EE. UU." (Crandall, 2016: 5). Esa experiencia militar se puede aplicar en cualquier otro país, donde los EE. UU. tengan intereses que defender (Lynch, 2011: IX). El coronel James Steele había desarrollado técnicas tan efectivas, que podían hacer hablar hasta a una momia. Sus súbditos en El Salvador nunca lo hicieron quedar mal.

Sin embargo, la impunidad de los militares salvadoreños no solo fue patrocinada por Reagan, sino también por la oligarquía de El Salvador. A nivel internacional, los militares salvadoreños protegían los intereses estratégicos de los EE. UU. en El Salvador; y a nivel nacional, los de la oligarquía. El exdictador mexicano, general Álvaro Obregón era máster en los menesteres dictatoriales. En 1923 declaró: "No hay general que resista un cañonazo de cincuenta mil pesos" (Galeano, 1987: 70). Similarmente, en El Salvador, sus homólogos nunca se resistieron a los cañonazos oligárquicos, sin importar la cantidad que fuera. Como resultado, la filia por el dinero pronto convirtió a muchos de esos militares, en serios empresarios del secuestro no político.

Dentro de esos "hombres de negocios" se incluyen el capitán Guillermo Roeder Escobar (documento de *La Prensa Gráfica*, 1992: 43), el teniente Isidro López Sibrián, el teniente coronel Joaquín Eduardo Zacapa, el mayor José Alfredo Jiménez (*El Diario de Hoy*, 13 de mayo 2014), el coronel Roberto Mauricio Staben [Jefe del batallón Arce y, luego, jefe del cuartel de Ahuachapán] y el teniente Carlos Zacapa (reporte de *Americas Watch*, septiembre de 1990: 3-4). Pero esos nombres solo son unos de los pocos que han logrado salir a luz. Esos profesionales e industriales

miembros de las FAES crearon el negocio de secuestrar a personas acaudaladas, haciéndose pasar por organizaciones guerrilleras. El negocio fue millonario. Reagan no ordenó esos secuestros comerciales ni recibió un solo centavo de los rescates, pero patrocinó la impunidad. La ganancia de Reagan fue que la incertidumbre causada por esos crímenes le sirvió como munición extra para “probar una vez más” que el comunismo estaba dispuesto a todo. Por lo tanto, la única solución viable era una victoria militar sobre quien se cruzara en su supuesta cruzada democrática.

¿Cuál era la solución que la estrategia de Reagan buscaba?

La solución deseada por la estrategia militar de Reagan no era una negociación, sino una rendición de los insurgentes. De acuerdo a Reagan, la única solución pacífica era que los comunistas salvadoreños entregaran sus armas, renunciaran a la violencia y se incorporaran al proceso democrático por la vía electoral (Niето, 2003: 367). En opinión de Reagan, cualquier forma de disentir era sinónimo de comunismo y, por lo tanto, de subversión y terrorismo (calificativos demoníacos en ese tiempo de tribulaciones, para el pueblo salvadoreño). En un documento secreto, Reagan instruyó a su personal que denunciaran, ante los Gobiernos de América Latina y la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico del Norte), “la negativa de los comunistas salvadoreños a entregar sus armas y a participar en elecciones democráticas” (National Security Decision Directive 124). Nadie que esté en su sano juicio entregaría voluntariamente sus armas al enemigo, sin antes dar la batalla. Hay que agregar que las elecciones estilo salvadoreño habían sido uno de los muchos factores que habían generado la guerra de liberación. En ese tiempo, antes de las elecciones, ya se sabía quién sería declarado ganador.

Sin embargo, dentro de su círculo interno de subordinados, Reagan reconocía que en Guatemala, Honduras y El Salvador, todavía

existía una dictadura militar (National Security Decision Directive 264). A pesar de esa realidad, Reagan también había instruido a su personal a prepararse para un potencial escalamiento del conflicto en esa región en donde la participación directa de sus tropas no se podía descartar (National Security Decision Directive 59). En otro documento secreto, Reagan ordena que en público hay que apoyar una solución negociada, pero que, en la práctica, hay que evitarla mientras los comunistas salvadoreños y la revolución sandinista no sean derrotados militarmente. En ese mismo documento, Reagan instruye a que se acuse públicamente a los “comunistas” de rehusar una solución pacífica y negociada (National Security Decision Directive 225). Reagan demandaba que los alzados en armas se incorporan al proceso electoral administrado por el binomio GOES-FAES, pretendiendo ignorar el largo historial de fraudes electorales en El Salvador (Smith, 1996: 16). Irónicamente, José Napoleón Duarte, a quien Reagan apoyaba en ese momento, también había sido una víctima más de los folklóricos fraudes electorales en ese país centroamericano.

En su agenda, Reagan no incluía ningún tipo de negociación que condujera a una solución pacífica. Su estrategia solo ofrecía la opción de rendirse militarmente e incorporarse inmediatamente al mismo sistema que había generado la guerra de liberación nacional. La agresiva política exterior de Reagan hacia El Salvador había provocado multitudinarias manifestaciones callejeras en su propio país y por su propia gente. Los manifestantes temían que la agresividad de Reagan hacia El Salvador resultara en otro Viet Nam (Smith, 1996: XVI). Varias encuestas llevadas a cabo por diferentes actores (en este caso, compañías cuyo negocio es encuestar al público) durante ese período coincidían en que el pueblo estadounidense no quería más derramamiento de sangre, como el que los EE. UU. habían causado en Viet Nam (LeoGrande, 1987: 3-13). En un discurso desafiante, Jeanne Kirkpatrick, embajadora de

Reagan ante la ONU, vociferó: "Hoy, América Central es el lugar más importante para los EE. UU." (LaFeber, 1983. 11). Ella había sido instruida por Reagan, para que convenciera a líderes internacionales, de que apoyaran la política exterior de su Administración (National Security Decision Directive 37).

Una de las formas en que Reagan defendía su estrategia militar era argüir que lo mismo que los soviéticos habían hecho en Afganistán, ahora lo estaban haciendo en América Central. Por lo tanto, si El Salvador caía como en un juego de dominó (salirse de la esfera hegemónica de los EE. UU.), los EE. UU. perderían credibilidad, no solo como *hegemon* de la América latina, sino también como líder mundial. Agréguese que, de acuerdo en su óptica, eso haría que los EE. UU. perdieran credibilidad ante sus aliados en otros cuadrantes; y esos aliados creerían que los EE. UU. ya no podrían protegerlos (Kenworthy, 1983: 4-15). El 27 de enero de 1982, los insurgentes salvadoreños, aglutinados en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), enviaron una carta a Reagan, en la que le invitaban a negociar. En esa carta, le hacían saber que los miles de muertos en El Salvador, desde que él había tomado posesión de la presidencia estadounidense, habían sido producto de la ayuda militar que él mismo había enviado a las FAES. Y le recordaban que esas miles de víctimas no eran ni soviéticos ni cubanos, sino gente salvadoreña (*The New York Times*, 28 de enero de 1982).

Los rebeldes salvadoreños le hicieron saber a Reagan que habían recurrido a la insurrección armada como último recurso, pero que esta podía terminar en cuanto él demostrara voluntad de negociar una solución que terminara con las causas que habían engendrado esa guerra fratricida. Reagan, respondió no solo ignorando la invitación a negociar, sino presentando varias "certificaciones" al Congreso de su país, en las que afirmaba que las violaciones a los derechos humanos en El Salvador a manos de las FAES no solo

habían disminuido, sino que iban en camino de desaparecer.

En la realidad, la ayuda militar que Reagan envió al GOES para que fuera usada por las FAES no solucionó el problema. Al contrario, lo empeoró, porque las FAES no solo continuaron violando los derechos humanos del pueblo que tenían que proteger constitucionalmente, sino que esas violaciones aumentaron (Negroponte, 2012). Por otro lado, la negativa de Reagan a negociar una solución aceptable para ambas contrapartes no es nada nuevo en la política exterior de los EE. UU. Reagan nunca descartó la posibilidad de enviar sus propias tropas a El Salvador si sus súbditos militares en ese país hubieran estado a un centímetro de la derrota. La historia de los EE. UU. demuestra que no importa quién sea el presidente de turno, pues las excusas para que sus tropas invadan otros países siempre sobran. Por ejemplo, de 1800 a 1934, los EE. UU. intervinieron militarmente 180 veces en 37 países (Johnson, 1998: 41). La opción militarista de Reagan nunca fue una novedad en la política exterior de los EE. UU. hacia la América cobriza, en particular hacia El Salvador.

CONCLUSIÓN

Los argumentos presentados en este artículo están respaldados, en su mayoría, por documentos desclasificados por Administraciones estadounidenses posteriores al fin de las beligerancias internas de los años ochenta en El Salvador. Esas evidencias nos revelan parte de la verdadera historia política de nuestro país. En su momento, la historia oficial, como era de esperarse, negó o simplemente distorsionó la realidad. Por un lado, es positivo que un sinnúmero de documentos que en su tiempo fueron secretos de Estado hayan sido desclasificados (los menos comprometedores, por supuesto). Pero, por otro lado, es frustrante que, mientras los crímenes de lesa humanidad se estuvieran cometiendo, los criminales en Washington y sus secuaces en El Salvador negaran oficialmente lo que

sucedía. En los EE. UU., ciertos documentos que fueron secretos de Estado se desclasifican cada 20, 25 o 30 años. Aunque bastantes de esas evidencias demuestran ser autoincriminatorias, nunca conducen al enjuiciamiento de ninguna Administración estadounidense, por los crímenes cometidos por sus predecesoras. No hay que olvidar que, aunque los EE. UU. sean culpables del crimen que sea, ellos se autoagencian el derecho de decidir quién es inocente y quién es culpable. Aún más, si ellos consideran que son ser la víctima, no dejarán piedra sin remover hasta encontrar a quien ellos consideren ser el culpable, para aplicarle la justicia estadounidense.

Los crímenes de lesa humanidad cometidos por la Administración de Reagan en El Salvador nunca serán juzgados ni por posteriores Administraciones de su país ni por ningún tribunal internacional. La ayuda militar que Reagan dio al binomio GOES-FAES sirvió para asesinar a miles de salvadoreños en nombre de su democracia. Cuando Reagan falleció, recibió un cristiano funeral de Estado. En El Salvador, el Estado se niega a permitir un funeral cristiano a quienes continúan desaparecidos. Eso se debe a que la forma de hacer política no cambia; lo que cambia es el partido político en el poder. Una cosa es estar en la oposición y pedirle, a quien gobierna, que responda por los desaparecidos, y otra cosa muy diferente es ya estar gobernando y hacerse los sordos al igual que sus antecesores. El sordo más incurable es el sordo que no quiere oír. Actualmente, los consecutivos GOES tienen la curiosa tendencia a sufrir de amnesia histórica.

Reagan demostró que no quería una solución pacífica y, mucho menos, negociada. En la agenda de Reagan, las verdaderas causas que generaron las belicosidades internas en El Salvador no eran su problema. Su problema era cómo garantizar la continuidad hegemónica de los EE. UU. en El Salvador y el resto de América Central. Mientras públicamente se presentaba como una persona que apoyaba una solución pacífica y negociada, en privado

daba órdenes a sus subordinados para que no negociaran mientras no se diera una victoria militar en su favor. Reagan sabía que las obsoletas estructuras de poder en El Salvador eran las verdaderas causas de la insurgencia. Expresado en otras palabras: los alzados en armas contra el sistema no eran el problema, sino que el sistema mismo, porque ese sistema opresor había forzado al recurso insurreccional estipulado en la misma Constitución Política. Sin embargo, Reagan, diestro y siniestro en el arte de la demagogia, siempre argumentó que el problema en El Salvador era causado, por el expansionismo del comunismo internacional.

El hecho de que organizaciones internacionales no gubernamentales demostraran que la ayuda militar estadounidense servía solo para continuar con la sistemática violación a los derechos humanos en El Salvador nunca logró que Reagan desistiera en su estrategia militarista. Reagan siempre estuvo claro qué quería. En su opinión, la única salida pacífica al conflicto salvadoreño era que los insurgentes entregaran voluntariamente sus armas al mismo régimen militar que los había forzado a insurreccionarse. Reagan demandaba que los insurgentes se olvidaran de los folklóricos fraudes electorales y que la oposición volviera a participar en las típicas elecciones libres, como si nada hubiera sucedido en la historia política de El Salvador. Reagan siempre argumentó que las violaciones a los derechos humanos en El Salvador no pasaban de ser una campaña de desprestigio instigada por los enemigos de la democracia salvadoreña. Quienes no estuvieran de acuerdo con sus puntos de vista serían solo los "comunistas-subversivos-terroristas".

Pero, dentro de su círculo de asesores en política exterior, Reagan reconocía que las FAES eran el actor principal (a nivel interno) de lo que sucedía en ese país centroamericano. La ayuda militar de Reagan al binomio GOES-FAES nunca apuntó a ningún tipo de democratización, sino que a garantizar la hegemonía de los EE. UU. a nivel regional. Reagan no quería otra Cuba u otra Nicaragua en su

autoagenciado “patio trasero”. La obsesión de Reagan de mantener el estatus de los EE. UU. como líder indiscutible en Centroamérica llegó al punto de instruir a sus subordinados en el Pentágono a prepararse para una invasión militar directa si sus centuriones salvadoreños hubieran estado en peligro de ser derrotados por la insurgencia.

Reagan nunca estuvo interesado en la promoción de la democracia o el respeto a los derechos humanos en El Salvador. Él nunca fue demócrata, sino que “democriminal”. Él sabía que su ayuda militar era usada por militares salvadoreños que violaban los derechos humanos para mantener el *statu quo*, es decir, eso significaba una luz verde a los militares salvadoreños, para que continuaran con su *modus operandi*. Ese proceder era una forma de simbiosis mutualista estratégica, porque tanto los EE. UU. como el binomio GOES-FAES se beneficiaban en detrimento del pueblo salvadoreño. La ayuda militar de Reagan permitía la sobrevivencia de ese binomio; y la existencia de ese binomio permitía la continuidad hegemónica de los EE. UU. en El Salvador y en el resto de países títeres en la región. En relaciones internacionales no se defienden aliados, sino intereses creados. Por ejemplo, cuando las FAES le negaron la victoria electoral a José Napoleón Duarte en 1972, también los EE. UU. le negaron apoyo a Duarte, porque les convenía más las FAES. El político que no es demagogo se equivocó de oficio. Para no equivocarse otra vez, a principio de los ochenta, Duarte se presentó como demócrata al estilo EE. UU. En 1984, Duarte le convenía más a los EE. UU. y por esa razón lo apoyaron.

Mientras los militares salvadoreños mataran a cualquier sospechoso de ser disidente y presentaran a la víctima como terrorista, comunista o subversivo, la millonada de dólares que recibir de parte de la oscura Casa Blanca la garantizaba Reagan. El entonces “presidente de nuestro planeta”, Reagan, había dejado en claro que por ningún motivo permitiría que el liderazgo mundial de su país

fuera cuestionado y menos en un país de su “patio trasero”. Por lo tanto, la solución a la que Reagan aspiraba en El Salvador no era una solución pacífica, sino una rendición de quienes como último recurso habían optado por la insurrección. La política exterior de Ronald Reagan hacia El Salvador fracasó contundentemente, porque el enfatizó una solución militar a un problema de crónica injusticia social; sin haber considerado la capacidad de respuesta de los oprimidos.

Referencias bibliográficas

- Amnesty International (1973). *Amnesty International Report on Torture, 1973*. London
- (1984). *Amnesty International Report, 1984*. London.
- (1985). *Amnesty International Report, 1985*. London.
- Americas Watch Report (1990). *El Salvador: en los casos de derechos humanos prevalece la impunidad*.
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Resoluciones. Accesible en: <http://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/70>
- Benz, O. (1982). *Americas in Transition. USA*. Documento desclasificado en octubre de 1982.
- Boardman, W. (2013). “The CIA’s *Mystery Man* in Baghdad: Salvador-Style Death Squads in Iraq”. Global Research, 2013. Accesible en: <http://www.globalresearch.ca/the-cias-mystery-man-in-bagdad-salvador-style-death-squads-in-iraq/5330445>
- CIA (1980). *Ochoa y asesinato de Romero*. Documento desclasificado y fechado el 9 de octubre de 1980. Accesible en: <http://unfinishedsentences.or/es/cia-ochoa-documents/>

- Comandante Chepe (2014). Entrevista realizada en el extranjero (02/07/2014) a un excombatiente del FMLN en el Bajo Lempa, jurisdicción de Usulután. Él pidió ser identificado solo como "comandante Chepe".
- Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Resoluciones. Accesible en: <http://www.un.org/es/sc/documents/resolutions/>
- Constable, P. (2015). "Robert E. White, who criticized policy on El Salvador as U.S. ambassador dies at 88". *The Washington Post*, 15 de enero de 2015.
- Crandall, R. (2016). *The Salvador Option: the United States in El Salvador, 1977-1992*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crawford, S. (2003). *Century Small Arms: the World's Great Infantry Weapons*. England: Zenith Press.
- Darman, P. (2004). *Small Arms of the World*. London: Grange Books Ltd.
- Devetak, R.; Burke, A. & George, J. (eds.) (2007). *An Introduction to International Relations: Australian Perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española (1992). *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Calabria: BIBLOGRAF S/A.
- La Prensa Gráfica (1992). *El conflicto en El Salvador*. San Salvador: Dutriz Hermanos, S.A. de C.V.
- El Diario de Hoy (2004). "En una época en que la vida no valía nada". 13 de mayo 2004. Accesible en: <http://archivo.elsalvador.com/noticias/2004/05/13/nacional/nac18.asp>
- Evans, G. & Newnham, J. (1998). *Dictionary of International Relations*. England: Penguin Books.
- Galeano, E. (1987). *Memoria del fuego III. El siglo del viento*. Argentina: Catálogos.
- Golway, T. (2008). *Ronald Reagan's America: his Voice, his Dream and his Vision of Tomorrow*. Illinois: Sourcebooks Media Fusion.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- The Guardian & BBC Group (2013). *James Steele: America's Mystery Man in Iraq*. Documental. 7 de marzo de 2013. Narrado por Dearbhala Molloy.
- Johnson, K. D. (1998). *Ethics and Counter-revolution: American Involvement in Internal Wars*. New York: University Press of America.
- Kegley, C. W. Jr. & Wittkopf, E. R. (1999). *World Politics: Trend and Transformation*. New York: Worth Publishers.
- Kenworthy, E. (1983). "Why The United States is in Central America". *Bulletin of the Atomic Scientists*, n.º 8, vol. 39, 1983, pp.14-18.
- LaFeber, W. (1983). "An Overview of Central America". *Bulletin of the Atomic Scientists*, n.º 8, vol. 39, 1983, pp. 11-13.
- LeoGrande, W. M. (1998). *Our Own Backyard: The United States in Central America, 1977-1992*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- LeoGrande, W. M. (1987). *Central America and the Polls: a study of U.S. public opinion polls on U.S. foreign policy toward El Salvador and Nicaragua under the Reagan Administration*. Washington: WOLA.

- Lopez Vigil, J. I. (1992). *Las mil y una historias de Radio Venceremos*. San Salvador: UCA Editores.
- Luis (2014). Entrevista realizada en el extranjero a un excombatiente del FMLN (02/07/2014). Su pseudónimo de guerra no era "Luis", pero pidió ser identificado con este nombre.
- Lynch, E. A. (2011). *The Cold War's Last Battlefield: Reagan, the Soviets, and Central America*. Albany: State University of New York Press.
- Mauro y Alicia (2015). Entrevista realizada en el extranjero a una pareja de excombatientes del FMLN (03/10/2015). Sus pseudónimos de guerra, fueron "Mauro" y "Alicia", y así pidieron ser identificados.
- Mayall, J. (1986). *The United States in Foreign Policy and Human Rights*, edited by Vincent, R. J. Cambridge: Cambridge University Press.
- McGehee, R. (1981). "The CIA and The White Paper On El Salvador", *The Nation*, 11 de abril de 1981. Accesible en: <http://www.thenation.com/sites/default/files/guide2013-04-01.pdf>
- National Security Decision Directive 124 (1984). "Central America: Promoting Democracy, Economic Improvement and Peace". The White House, Washington, 7 de febrero de 1984. Accesible en: <http://www.reagan.utexas.edu/archives/reference/Scanned%20NSDD/NSDD110.p>
- National Security Decision Directive 110 (1983). "Grenada: Contingency Planning". The White House, Washington, 21 de octubre de 1983. Accesible en: <http://www.reagan.utexas.edu/archives/reference/Scanned%20NSDD/NSDD100.p>
- National Security Decision Directive 100 (1983). "Enhanced U.S. Military Activity and Assistance for the Central American Region". The White House, Washington, 28 de Julio de 1983. Accesible en: <http://www.reagan.utexas.edu/archives/reference/Scanned%20NSDD/NSDD71.p>
- National Security Decision Directive 71 (1982). "U.S. Policy Toward Latin America in the Wake of the Falklands Crisis". The White House, Washington, 30 de noviembre de 1982. Accesible en: <http://www.reagan.utexas.edu/archives/reference/Scanned%20NSDD/NSDD59.p>
- National Security Decision Directive 59 (1982). "Cuba and Central America". The White House, Washington, 29 de junio de 1982. Accesible en: <http://www.reagan.utexas.edu/archives/reference/Scanned%20NSDD/NSDD17.p>
- National Security Decision Directive 21 (1982). "Responding to Floggers in Cuba". The White House, Washington, 5 de octubre de 1982. Accesible en: <http://www.reagan.utexas.edu/archives/reference/Scanned%20NSDD/NSDD37A.p>
- National Security Decision Directive 124 (1984). "Central America: Promoting Democracy, Economic Improvement, and Peace". The White House, Washington, 7 de febrero de 1984. Accesible en: <http://fas.org.irk/offdocs/nsdd-124.pdf>
- National Security Decision Directive 264 (1987). "Central America". The White House, Washington, 27 de febrero de 1987. Accesible en: <http://fas.org.irk/offdocs/nsdd-264.pdf>
- National Security Decision Directive 59 (1982). "Cuba and Central America". The White House, Washington, 5 de octubre de 1982. Accesible en: <http://fas.org.irk/offdocs/nsdd-059.pdf>
- National Security Decision Directive 225 (1986). "Central America: U.S. Policy on

- the Search for a Negotiated Solution". The White House, Washington, 20 de mayo de 1986. Accesible en: <http://fas.org.irk/offdocs/nsdd-225.pdf>
- National Security Decision Directive 37 (1982). "National Security Decision Directive on Cuba and Central America". The White House, Washington, 28 de mayo de 1982. Accesible en: <http://fas.org.irk/offdocs/nsdd-037.pdf>
- Negroponete, D. V. (2012). *Seeking Peace in El Salvador: The Struggle to Reconstruct a Nation at the End of the Cold War*. New York: Palgrave McMillan.
- Nieto, C. (2003). *Masters of War: Latin America and U.S Aggression – From the Cuban Revolution Through the Clinton's Years*. New York: Seven Stories Press.
- Petras, J. (1981). "White Paper on the White Paper", *Third World Traveler*, 28 de marzo de 1981. Accesible en: http://www.third-worldtraveler.com/Independent_Media/White_Paper_SNM.html
- The New York Times. "Salvador Rebels Bid Reagan Accept a Negotiated Solution". 28 de enero de 1982. Accesible en: <http://www.nytimes.com/1982/01/28/world/salvador-s-rebels-bid-reagan-accept-a-nego.....>
- Severo, R. (1992). "Roberto D'Aubuisson, 48, Far-Rightist in Salvador". *The New York Times*, 21 de febrero de 1992.
- Smith, C. (1996). *Resisting Reagan: The U.S. – Central America Peace Movement*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Sprengels, R. (2014). "Las relaciones urbano-rurales en la insurgencia salvadoreña", en *Historia y debates sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*. San Salvador: Universidad de El Salvador/Fundación Friedrich Ebert.
- Tickner, A. B. (2012). *Rising Brazil and South America in Foreign Policy: Theories/Actors/Cases*, edited by Smith, S., Hadfield, A. & Dunne, T. Oxford: Oxford University Press.
- Tyler, H. R. Jr. (1983). "The Church Women Murder: A Report To The Secretary Of State", New York, diciembre de 1983. Accesible en: <http://foia.state.gov/searchapp/DOCUMENTS/churchwomen/3925.pdf>
- United States Department of Justice, Executive Office For Immigration Review, Immigration Court, Miami, Florida, In the Matter of GARCIA-MERINO, José Guillermo (Respondent [Acusado]), 28th day of February 2014.